



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Llamado a Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo //  
EX-2024-01042427- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El vencimiento de designación de los representantes de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA en el Tribunal Universitario, de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de la Ordenanza HCS N° 9/2012; y

CONSIDERANDO

Que según el Art. 6° de la Ordenanza HCS N° 1/84 y los Artículos 12° y 22° del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, la Decana tiene atribución de llamar a Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convocar a Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo para el próximo lunes 16 de diciembre de 2024, a las 09:00 hs., en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, para el tratamiento de la propuesta, presentada por el Decanato, de los miembros para integrar el Tribunal Universitario, en representación de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

